

## **Actitud de combate: el policiamiento táctico en Argentina. Los casos de GEOF (PFA) y la UESPO (PNQN) (2016–2018)**

---

## Actitud de combate: el policiamiento táctico en Argentina. Los casos de GEOF (PFA) y la UESPO (PNQN) (2016–2018)

*Combat attitude: tactical policing in Argentina. The cases of GEOF (PFA) and UESPO (PNQN) (2016–2018)*

**Santiago Ginés Nabaes Jodar**

santiagonabaes@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Argentina

<http://orcid.org/0000-0002-8151-899X>



**Resumen:** El presente trabajo tiene como objeto de estudio a los Grupos Tácticos de Policía en la Argentina, a partir del trabajo de campo realizado en el grupo GEOF de la Policía Federal Argentina y el grupo UESPO de la Policía de la Provincia de Neuquén. El objetivo central es el de realizar una caracterización de sus formas de policiamiento, a partir de la descripción y el análisis de la manera en que se organizan y actúa, así como de los entendimientos que los efectivos tácticos expresan en relación a su labor. Para esto, explicaremos sus particulares procesos de reclutamiento, la forma en que entrenan y se despliegan grupalmente. Luego analizaremos la especial cultura policial que se cultiva en estos espacios, a partir de una reconceptualización de esta noción por medio de la utilización de la idea bourdeana de habitus de clase. Así, describiremos la especial relación que establecen los efectivos tácticos con la idea de «verdadero trabajo policial» las relaciones de compañerismo y solidaridad interna que desarrollan, el carácter elitista que atribuyen a este espacio y ciertos rasgos que conforman lo que llamaremos «habitus táctico».

**Palabras clave:** Grupos Tácticos de Policía, Cultura policial, Sociología de la policía, Violencia policial, Militarización policial.

**Abstract:** *The aim of this work is the study of Police Tactical Groups in Argentina, based on the field work carried out in the GEOF group, of the Argentine Federal Police, and the UESPO group, of the Police of Neuquén Province. The main objective is to carry out a characterization of their forms of policing, from the description and analysis of the way they are organized and act, as well as the understandings that the tactical troops express in relation to their work. In order to do this, we will explain their particular recruitment processes, the way they train, and the way they deploy as a group. Then we will analyze the special police culture that is cultivated in these spaces, based on a reconceptualization of this notion through the use of Bourdieu's idea of class habitus. Thus, we will describe the special relationship established by the tactical troops with the idea of «real police work», the relationships of companionship and internal solidarity that they develop, the elitist character they attribute to this space and certain features that configure what we call «tactical habitus».*

**Keywords:** *Police Tactical Groups, Police culture, Police sociology, Police violence, Police militarization.*

Recepción: 09 Octubre 2019  
Aprobación: 20 Noviembre 2019

## 1. Introducción

Los Grupos Tácticos de Policía<sup>1</sup> son unidades que generalmente forman parte una fuerza de seguridad mayor y poseen formas de reclutamiento, entrenamiento y equipamiento especiales. Son asignados para la resolución de incidentes críticos que puedan exceder las capacidades operativas de las unidades de seguridad convencionales (NTOA,<sup>2</sup> 2015). Estas situaciones, usualmente denominadas de «alto riesgo», incluyen una gran variedad de escenarios: asaltantes atrincherados con toma de rehenes; allanamientos en donde exista la posibilidad de resistencia armada; el enfrentamiento de organizaciones criminales con gran poder lesivo y de grupos terroristas o dedicados al narcotráfico.<sup>3</sup>

Más allá de esto, las tareas más frecuentes, tanto en la Argentina como en otros contextos,<sup>4</sup> consisten en la realización de allanamientos con irrupción. En estas operaciones se produce el ingreso forzado y sorpresivo a un inmueble con la finalidad de recuperar elementos de prueba o detener a alguna persona. De esta forma, el lugar y tiempo de las intervenciones tácticas no son nunca definidos autónomamente por los integrantes del grupo, sino que son determinados por otras autoridades policiales o judiciales. Para llevar a cabo sus funciones, estos grupos emplean métodos de policiamiento centrados sobre tácticas confrontativas, utilizando armamentos de gran potencial lesivo.

Este tipo de unidades se encuentran presentes en las policías de todo el mundo, y las doctrinas y técnicas que utilizan responden a estándares relativamente uniformes. En la Argentina estas reparticiones policiales comenzaron a aparecer en la década de 1970 y actualmente existen dentro de las fuerzas policiales provinciales y federales.<sup>5</sup>

Si bien estos grupos constituyen espacios relativamente reducidos, hay razones por las cuales representan un tópico relevante dentro de los estudios sociales de la policía. En primer lugar, principalmente en las décadas de 1980 y 1990, se ha producido un incremento en el número de estas unidades (como muestra el siguiente gráfico), al punto que actualmente están presentes en casi todas las fuerzas de seguridad de la Argentina.



Grupos tácticos de Policía creados en Argentina

En segundo lugar, creemos que se ha incrementado su actividad a partir de la ampliación de sus hipótesis de intervención, pasando de su utilización únicamente en situaciones excepcionales a despliegues diarios. Por último, debe tenerse en cuenta la profunda gravitación política y simbólica que estos espacios ostentan dentro de las instituciones policiales, al ser considerados unidades policiales de élite.

Estas razones nos llevan a pensar en un creciente protagonismo de los Grupos Tácticos de Policía, lo cual podría traducirse en una transformación progresiva y sustancial de las formas contemporáneas de policiamiento. A partir de estos datos es que adquiere valor la descripción y el análisis de sus formas de organización y trabajo, las cuales permanecen hasta el momento virtualmente inexploradas en la Argentina.

En el presente trabajo analizaremos las características que presentan estas unidades a partir del trabajo de campo realizado entre los años 2016 y 2019 en los grupos GEOF, perteneciente a la Policía Federal Argentina,<sup>6</sup> y UESPO, perteneciente a la Policía de la provincia de Neuquén. El primero de estos es una de las unidades tácticas de mayor tamaño del país, contando con 3 grupos operativos de 15 miembros cada uno, un grupo de instructores, un grupo de francotiradores y personal de apoyo y comando. Esta unidad está preparada para la intervención en situaciones de alta complejidad y cuenta con una gran variedad de equipamientos de primer nivel. El segundo es un grupo de menor tamaño, contando con 3 grupos operativos de 8 miembros cada uno y tiene capacidad para intervenir en situaciones de complejidad media. En los dos grupos el acceso al campo fue posible luego de autorizaciones concedidas por sus respectivos jefes, y las entrevistas, charlas informales y observaciones fueron llevadas a cabo en las locaciones donde estas unidades tienen asiento, así como en los predios de entrenamiento.

Metodológicamente, el abordaje de estos dos grupos encuentra su justificación en la posibilidad de acceso que se obtuvo. Este tipo de ámbitos policiales se caracterizan por ser espacios relativamente cerrados a

la observación externa y que han cultivado cierto secretismo con respecto a algunas de sus formas de trabajo.<sup>7</sup> Es por ello, que la exploración y descripción que se realizan en el presente trabajo conllevan un valor en sí mismas, en la medida en que implican un aporte novedoso al campo de los estudios sociales de la policía. Por otro lado, la posibilidad de realizar trabajo de campo en dos grupos con tamaños y capacidades técnicas diversas, espacialmente alejados entre sí y que forman parte de instituciones distintas, permite observar sus similitudes y diferencias, dando cuenta de la amplitud del universo de los Grupos Tácticos en la Argentina.

En lo que sigue intentaremos una comprensión de las formas de policiamiento propias de los Grupos Tácticos a partir de la presentación de algunos de sus aspectos centrales, describiendo y analizando las formas en que se organizan y actúan, para luego examinar algunos de los entendimientos que los efectivos expresan con respecto a su labor, en pos de caracterizar lo que denominamos como «cultura policial de los grupos tácticos» o «habitus táctico».

## 2. Características del policiamiento táctico

### 2.1 *El curso táctico básico*

Para formar parte de alguno de los grupos estudiados los efectivos policiales deben postularse al curso básico y superarlo. Este curso es organizado por cada una de las unidades, y consiste en una serie de pruebas físicas y técnicas muy exigentes.<sup>8</sup> En el caso del GEOF tiene una duración de 5 meses, y en la UESPO de solo 15 días, sin perjuicio de lo cual, los dos cursos otorgan lo que los entrevistados denominan «aptitud táctica» y que funciona como una habilitación técnico-administrativa para ingresar. Si bien la aprobación del curso no agota la formación de estos efectivos, de todos modos, su superación constituye un acontecimiento de suma importancia que distingue a los policías tácticos de aquellos que no lo son.

Para poder ingresar al curso los aspirantes deben superar varias pruebas de aptitud física, similares en los dos grupos, que incluyen correr 6 km en 30 minutos, hacer 45 flexiones de brazos en 1 minuto, 40 abdominales en 1 minuto, 10 dominadas y 10 minutos de flotación forzada. Superado esto, el curso propiamente dicho comenzará con el llamado “periodo de adaptación” (una semana en el GEOF y 5 días en la UESPO) que consiste exclusivamente en ejercicios físicos, y donde gran parte de los aspirantes son eliminados o abandonan.

Además, en estos primeros momentos los aspirantes deben soportar privación del sueño, falta de alimentos y todo tipo de insultos por parte de los instructores. Un instructor del GEOF comentaba que «el hostigamiento en las primeras semanas es necesario para poder luego enfrentar y tolerar situaciones de stress real. El efectivo debe conocer sus miserias y superarlas para poder avanzar».

Más adelante, las actividades se diversifican incluyendo trabajos en agua y trabajos en altura, pruebas de valor, y prácticas y exámenes de tiro. «¡No se entregue, mantenga actitud de combate!», le gritaba uno de los instructores del GEOF a un aspirante mientras este intentaba, jadeando, cargar el arma luego de una larga corrida durante un ejercicio de tiro dinámico.

En el caso del GEOF, una prueba importante se da a mitad del curso, denominada «Forest», y que consiste en una marche de 42 km que los aspirantes deben completar en un máximo de 9 h, llevando el equipo táctico y una mochila de 30 kg. Quienes superan esta instancia obtienen un apodo, denominado «nombre de combate», el cual es decidido por sus compañeros y por los instructores, y los identificará de aquí en más<sup>9</sup> (antes de esto los aspirantes son identificados solo con un número).

Dada la dificultad que presenta el curso básico en las dos unidades, solo entre el 15 % y el 25 % de los aspirantes logran aprobarlo. La mayor parte de ellos resultan eliminados o lo abandonan, según los instructores, «porque no soportan la presión». En el caso del GEOF, pudimos observar que quien quiera abandonar el curso debe someterse a un ritual particular: colocarse en un atril, hacer sonar un silbato 3 veces y firmar una hoja de retiro.

Cabe aclarar que quienes participan de estos cursos son tanto oficiales como suboficiales de policía, los cuales deben obedecer órdenes de instructores que pueden ostentar un rango jerárquico inferior al suyo. Esta suspensión de las prerrogativas de la jerarquía mientras dura el curso táctico es un aspecto que es vivido con pesar por muchos de los aspirantes. Un miembro de la UESPO decía: «Yo como oficial le tenía que pedir permiso a los suboficiales, acá pesa más lo operativo que las jerarquías, si no tenés el curso acá no sos nadie».

Analizando las instancias de formación policial, Sirimarcó (2009:100) sostiene que el estatus de los aspirantes y cadetes responde a un carácter liminal, en tanto son considerados neófitos y son sometidos a diversas prácticas de despojo. Podemos pensar que el curso táctico implica un retorno, por parte de individuos que ya han atravesado las escuelas de policía, a este estatus liminal y degradado que está acompañado de despojos tales como el rapado del cabello, la utilización de un uniforme distintivo, la identificación por un número, el hostigamiento de parte de los instructores y las deferencias que se les exigen.

Por otro lado, la aprobación del curso implicará el acceso a una comunidad exclusiva. Esto aparece resumido en las palabras de un instructor del GEOF:

Cambia todo, por más que se llama curso de capacitación es en realidad de formación, se forman policías tácticos. Significa la entrada a un grupo cerrado, la pertenencia, a la vez que una superación personal y un reconocimiento. Esto es una fuerza dentro de otra fuerza. Es una transformación. (Instructor del GEOF)

De esta forma, al distanciamiento con respecto a la civilidad que estaba implicado ya en la condición de policía de los aspirantes, se agrega una nueva distancia entre el policía convencional (cargado todavía de una

cuota de civilidad) y el policía táctico, que aparece como «policialmente purificado». Un instructor del GEOF señalaba: «nosotros recibimos un elemento bruto, viciado, de la poli regular». Otro agregaba: «hay ciertos valores dentro del Grupo Táctico que no están en el resto de la policía, por lo que el aspirante debe olvidar muchas de las cosas que aprendió». En estas alusiones, se manifiesta el mecanismo que construye la identidad de estos grupos, en parte, a partir de la diferenciación con respecto a las tareas de la policía convencional.

## *2.2 Entrenamiento*

Cuando no tienen asignada una intervención los efectivos tácticos ocupan su jornada laboral realizando distintos entrenamientos. Los entrevistados mencionaron la importancia del entrenamiento constante como única forma de evitar errores que pueden acarrear graves consecuencias. Estas actividades incluyen ejercicios físicos, clases teóricas sobre temas específicos y prácticas técnicas diversas.

Parte de los entrenamientos se encuentran guiados por el principio del realismo, intentando emular las condiciones que se presentan en las operaciones reales.<sup>10</sup> Para poder realizar estos entrenamientos los dos grupos estudiados cuentan con edificaciones especiales, construidas en madera, que presentan varias habitaciones, las cuales son utilizadas para prácticas de irrupción y despeje de espacios. Estas reciben el nombre de «casa de fuego» o «casa de la muerte». Según los entrevistados, el objetivo de los entrenamientos es que las técnicas tácticas se incorporen en la memoria muscular y se transformen en un reflejo casi automático.

Según Klinger y Rojek (2008:14) «es solo mediante la preparación y ejecución de escenarios realistas que los grupos son capaces de identificar puntos débiles en sus capacidades y avanzar hacia su fortalecimiento».

Como pudimos observar en las unidades estudiadas, la mayor parte de los entrenamientos consisten en estos ejercicios de ingreso coordinado a un inmueble, lo que responde al hecho de que este tipo de procedimientos sean por mucho los más frecuentes.

Los entrevistados reconocieron también importancia a la realización de frecuentes prácticas de tiro, tanto estáticas como dinámicas, lo cual, en el caso de la UESPO, apareció sujeto a la disponibilidad de la munición necesaria (lo que no siempre era posible). Cabe tener en cuenta que el armamento estándar utilizado por un asaltante táctico es distinto del de un policía convencional, consistiendo en un arma primaria y un arma secundaria. En el caso del GEOF estas son un subfusil SIG SG 552 Commando (5,56 x 45 mm OTAN) y una pistola GLOCK 9 mm, y en la UESPO un subfusil MP5 (9 mm) y una pistola GLOCK (9 mm). Además, los entrenamientos son realizados con todo el equipamiento táctico, esto es, chaleco antibalas, casco, guantes, uniforme camuflado o negro, y escudo balístico para el efectivo que se coloca al frente.

Kraska y Kappeler (1997:11) afirman que el entrenamiento juega, además, un rol central dentro de la subcultura paramilitar, reforzando el sentido de peligrosidad de las tareas tácticas, la importancia del trabajo en

grupo, la creencia de que estas constituyen verdadero trabajo policial, y el placer que se deriva de la actuación de fantasías guerreras.

Parte de los efectivos tácticos se especializan en determinadas tareas y roles que requieren la realización de cursos adicionales y entrenamientos especiales. Algunas de las especializaciones más comunes son las de brechero (encargado de forzar las entradas de los edificios), francotirador, buzo táctico, explosivista y mediador. Además, los entrenamientos suelen incluir instancias conjuntas o de intercambio con otras fuerzas policiales o militares, nacionales y extranjeras.

El énfasis en el entrenamiento y la especialización como requisitos necesarios para la pertenencia a este tipo de unidades da cuenta de la importancia que reviste en estos espacios la obtención de conocimientos y el cultivo de las capacidades operacionales. Además, para mantener su estatus operativo y su pertenencia a la unidad los efectivos deberán superar evaluaciones periódicas donde se ponen a prueba tanto sus capacidades físicas como técnicas.

### *2.3 Trabajo en grupo*

Una característica central de las unidades tácticas es el hecho que operan siempre de forma grupal. En el marco de las tareas de allanamiento, la irrupción es llevada a cabo por el «escalón de asalto», un grupo de 5 a 12 integrantes que, ocupando distintos roles, ingresan al inmueble y «despejan» los espacios de forma coordinada.

El énfasis en el trabajo grupal es constante dentro de la unidad, destacado un culto a la grupalidad contenido en frases que se repiten en las entrevistas, tales como «somos fuertes únicamente cuando trabajamos en equipo» o «nosotros sabemos que solos no somos nada».<sup>11</sup> Sobre el portón de ingreso a la unidad, del lado interior, se ubica un cartel de grandes dimensiones con la foto de un escalón de asalto y la siguiente frase: «Salimos juntos, volvemos juntos, somos un puño, somos un equipo».

Además de actuar en equipo, las intervenciones tácticas se realizan bajo la dirección inmediata de los superiores, que muchas veces integran los escalones de asalto o se encuentran presentes en el lugar. Sumado a esto, la manera en que las acciones grupales deben ser coordinadas está rigurosamente establecida por la doctrina y las técnicas tácticas. Todo esto determina que la discrecionalidad de cada uno de los efectivos se encuentre fuertemente disminuida, limitando el espacio disponible para el despliegue de estilos, criterios personales o métodos informales (a diferencia de lo que puede ocurrir en el trabajo de patrulla de los policías de calle).

Los grupos operativos están conformados por un jefe con la jerarquía de oficial, un encargado de grupo que suele ser un suboficial con experiencia, y un número variable de miembros que pueden ser tanto oficiales como suboficiales. Para el caso de la UESPO, al ser un grupo de tamaño medio, el mismo jefe de la unidad (un Comisario Inspector) formaba generalmente parte del grupo operativo y del escalón de asalto, cosa que no se da en el GEOF. De este modo, una característica distintiva de estas unidades es



que la totalidad o la mayor parte de sus miembros son operativos, es decir, que intervienen directamente en las operaciones tácticas.

Por otro lado, los entrevistados mencionaron como particularidad que operan de forma a-jerárquica, lo que significa que durante los despliegues las jerarquías dentro del escalón de asalto resultan dinámicas, sujetas al devenir concreto de cada operación, por lo que los roles de cada uno pueden variar y cada efectivo debe estar preparado para tomar decisiones individuales de acuerdo con lo que indican las técnicas tácticas. Esto encuentra fundamento en que los principios que rigen las intervenciones son la sorpresa y la rapidez, lo que según los entrevistados les da la ventaja necesaria para resolver una situación de riesgo causando el menor daño posible.

Otra particularidad mencionada por los entrevistados de ambos grupos es que al retornar a la unidad luego de los procedimientos realizan una «instancia de análisis constructivo» o «autocrítica». Esta consiste en una reunión donde todos pueden realizar observaciones con respecto a la forma en que la intervención fue realizada, marcado errores y aspectos a mejorar, sin miramientos en torno a las diferentes jerarquías formales que cada uno ostente.<sup>12</sup>

### 3. Cultura policial y habitus táctico

#### 3.1 *Cultura policial como habitus de clase*

Los Grupos Tácticos presentan características específicas que los diferencian de otras reparticiones policiales. Estas formas de trabajo y los condicionamientos que imponen se corresponden con contenidos culturales particulares desarrollados por los efectivos tácticos que habitan estos espacios. Sus formas de pensar y valorar aspectos relativos a su labor pueden ser englobadas dentro de la noción de cultura policial.

Este concepto se ha popularizado, desde su aparición en los estudios policiales de la década de 1960 en el contexto de lengua inglesa, existiendo actualmente múltiples usos, incluyendo «usos expertos y profanos» (Frederic et al., 2014), y no ha estado sustraído a críticas que lo han impugnado en distintos sentidos.<sup>13</sup>

Atendiendo a estos problemas (dentro de los que destacan la ambigüedad, la polisemia y la falta de definición conceptual) en el presente trabajo propondremos reconceptualizar esta noción a partir de la idea de habitus de clase desarrollada por Bourdieu (1990, 2002, 2007).

Este concepto parte de la idea de que al estar un conjunto de agentes situados en unas condiciones de existencia homogéneas, que imponen unos condicionamientos homogéneos, éstos producirán sistemas de disposiciones también homogéneas, las cuales resultarán apropiadas para engendrar prácticas semejantes (Bourdieu, 2002b:100).<sup>14</sup> Según Bourdieu, esta noción resulta apta para explicar tanto la concertación objetiva de las prácticas de los agentes individuales, como la unicidad de la visión del mundo que comparten (Bourdieu, 2007:98).

La homogeneización objetiva de los *habitus* de grupo o de clase que resulta de la homogeneidad de las condiciones de existencia es lo que hace que las prácticas puedan estar objetivamente concordadas por fuera de todo cálculo estratégico y de toda referencia consciente a una norma y mutuamente ajustadas «en ausencia de toda interacción directa y, a fortiori», de toda concertación explícita. (Bourdieu, 2007:95)

Este acuerdo en las formas de juzgar y actuar de los miembros de una clase es denominado por Bourdieu como «intercomprensión práctica» (1999:191). Para el tema que nos compete, podemos entender esta intercomprensión práctica como el observable material de la cultura policial. Así, podremos hablar de la existencia de una cultura policial diferenciada en la medida en que podamos observar evidencias de una intercomprensión práctica distintiva entre los agentes agrupados como clase.

De este modo, la utilización de las herramientas teóricas desarrolladas por Bourdieu en torno los conceptos de *habitus* y *habitus* de clase nos permiten reconstruir y explicar de forma más acabada el proceso dinámico de conformación, reproducción y transformación de la cultura policial,<sup>15</sup> poniendo en relación las estructuras objetivas de determinado campo social con los esquemas de percepción, apreciación y acción que desarrollan los agentes que lo habitan.

A partir de este planteo podemos pensar en la existencia de un gradiente de similitud/disimilitud entre los *habitus* de los efectivos policiales, en relación directa con la cercanía de las posiciones que ocupen dentro de la clase, así como de la semejanza o desemejanza de sus historias individuales. Esto nos sirve para descartar la idea de una cultura policial unívoca y generalizada entre todos los miembros de la agencia policial, a la vez que afirmar y explicar la existencia de cierta diversidad cultural. A partir de la idea de *habitus* de clase puede pensarse a la cultura policial como un gran conjunto de parecidos y diferencias, asociados a las posiciones ocupadas por los efectivos dentro del espacio social y a la similitud de sus trayectorias pasadas.

Además, en el caso de los policías, puede pensarse en las implicancias en términos de fortalecimiento del *habitus* de clase y del espíritu de cuerpo que tienen lugar como consecuencia de los adiestramientos disciplinarios e intervenciones sobre el cuerpo y la apariencia de los sujetos.

Al aplicar la noción de *habitus* de clase al análisis de la clase compuesta por los miembros de estas unidades debemos tener en cuenta que la experiencia de socialización táctica (y policial en general) es una experiencia tardía. Las personas que ingresan a las unidades estudiadas recién entran en contacto pleno con las condiciones objetivas del subcampo al alistarse en los cursos.<sup>16</sup> De modo que en la conformación de los *habitus* de estos agentes resultan de suma importancia las trayectorias previas al ingreso a este campo, determinadas mayormente por la extracción social de quienes deciden y logran incorporarse a las distintas fuerzas de seguridad en los diferentes escalafones.<sup>17</sup>

Si pensamos a los Grupos Tácticos como un subcampo dentro del campo policial más amplio, donde las lógicas que estructuran las

relaciones sociales adquieren matices propios, podemos pensar también en la existencia de un *habitus* táctico diferenciado. A continuación, analizaremos algunos entendimientos particulares que los entrevistados expresaron con respecto a su labor, poniéndolos en relación con las condiciones objetivas del trabajo táctico a partir de la perspectiva del *habitus* de clase.

### *3.2 Relación con el «verdadero trabajo policial»*

Como hemos mencionado, los Grupos Tácticos intervienen generalmente ante situaciones que ya han sido calificadas como delictivas por otras instancias, lo que tiene como consecuencia que su trabajo se asimile a la idea de «verdadero trabajo policial», en el sentido de un «combate de los delincuentes», en mayor medida que las actividades cotidianas del policía de calle.<sup>18</sup>

Un suboficial de la UESPO entrevistado, decía «el policía convencional puede evitar el riesgo, pedir ayuda. Nosotros entramos a donde está el riesgo. Atrás de la UESPO no hay nadie más, nosotros tenemos que solucionar el problema de la forma que sea, neutralizar la amenaza». Otro suboficial afirmaba «los polis convencionales no están preparados mentalmente para intervenir en situaciones de conflicto. La UESPO está estructurada por la necesidad de llevar a la persona a esos niveles mentales de stress sin bloquearse, o pudiendo relajarse luego del procedimiento, no quedar en shock».

Kraska menciona que «los miembros de estas unidades se ven a sí mismos como la policía de elite comprometida con el real combate al crimen y el peligro» (Kraska, 2007:6). Esto no debe llevarnos a pensar que, en el caso de los tácticos, esta distancia entre el trabajo imaginado o pregonado y el real no esté presente. Si bien los grupos especiales suelen ser desplegados diariamente, la realidad muestra que no son frecuentes las veces en que intervienen en situaciones de alto riesgo, por ejemplo, frente a terroristas, organizaciones criminales, tomas de rehenes, etc. La mayor parte de las intervenciones consisten en la realización de allanamientos y otras operaciones en las cuales rara vez encuentran resistencias de entidad.

De todas formas, las labores de los Grupos Tácticos se encuentran prácticamente en su totalidad recortadas en torno de la función de control del delito (salvo los rescates), con muy pocas tareas de prestación de servicios o de carácter administrativo. Esto, sumado a la utilización de técnicas de policiamiento confrontativo, explica la identificación que se establece entre las tareas de estos grupos especiales y la idea de «verdadero trabajo policial». Kraska sostiene que las identidades de los policías de unidades tácticas son claramente el producto de un ambiente cultural militarizado que promueve activamente la idea de que la valía de un hombre aumenta en relación directa a sus habilidades para ser un guerrero (Kraska, 1996: 425).

Si bien, como dijimos, son otras instancias policiales o judiciales las que definen cuándo los Grupos Tácticos serán desplegados, los entrevistados reivindican con celo su autonomía profesional, la que

aparece referida a la definición de la forma en que serán llevadas a cabo las intervenciones. Un oficial de la UESPO contaba que había tenido discusiones con autoridades de la justicia penal (jueces y fiscales) que, sin tener mínimos conocimientos específicos, intentaban darle órdenes con respecto a la forma en que tenía que actuar el Grupo Táctico en un procedimiento. Por otro lado, destacaba como positiva la actitud de otros funcionarios judiciales que lo dejaban trabajar libremente, aunque lo hacían responsable por las consecuencias que el procedimiento pudiera traer.

El Artículo 5° del reglamento interno de la UESPO reconoce la autonomía táctica de la unidad, en los siguientes términos:

En lo estrictamente táctico, y debido a que las actividades a ejecutar por la Unidad Especial requieren unificación de mando y conocimiento pleno del procedimiento a utilizarse en cada caso, una vez dispuesta su intervención, la operación quedará a cargo hasta su finalización del responsable del Grupo de Ingreso (GI). (Art. 5 reglamento interno de UESPO)

En un sentido similar, McCulloch destaca, para el caso australiano, que las tácticas utilizadas por los grupos una vez desplegados son mayormente o totalmente dejadas en manos del oficial a cargo, miembro del grupo, y están fuera del control de los jefes policiales (McCulloch, 1998:82).

### *3.3 Compañerismo y solidaridad interna*

Todos los entrevistados mencionaron los especiales vínculos de compañerismo y confianza que se crean dentro de la UESPO y el GEOF. Las tareas tácticas son entendidas como especialmente riesgosas por los integrantes, quienes destacan la necesidad de confiar en los conocimientos y capacidades de sus «camaradas», los cuales están encargados de cuidarles la espalda, así como también la importancia de ganarse uno la confianza de ellos. Dentro de los estudios sociales de la policía, la percepción de riesgo ha sido identificada como un elemento fundamental dentro de la cultura policial por muchos autores (ej. Skolnick 2011; Reiner 1992). Esta se extiende a toda la organización y actúa como un aspecto unificador desarrollando vínculos de dependencia y solidaridad entre los efectivos policiales.

Una particularidad de los Grupos Tácticos es que los miembros llegan a conocer profundamente a sus compañeros ya que comparten todo el tiempo de trabajo y entrenamiento dentro de la unidad y operan siempre en conjunto. Al respecto, dice Manning:

(...) los grupos especializados del tipo equipos SWAT se encuentran en mayor medida basados en las habilidades o destrezas, desplegando y demostrándose entre ellos sus competencias cotidianamente en su trabajo. Los policías de patrulla, por otro lado, raramente ven las habilidades de otros efectivos. (Manning, 2007:52)

Un oficial de la UESPO entrevistado decía «siento seguridad por lo que yo sé y por lo que mi compa sabe. Yo le voy a entregar la espalda con todo el amor del mundo. Por eso el entrenamiento, se trabaja de memoria porque ya nos conocemos. Prueba y error». Un suboficial mencionaba «como brechero trabajo en lo mío porque sé que ellos me

están cubriendo». Reforzando la diferencia con la policía convencional, otro suboficial decía «en las comisarías solo se conocen de vista. En cambio, acá todo pasa por conocernos. Conocer los límites de los demás, saber cómo funcionamos».

Podemos pensar que estos rasgos de dependencia, solidaridad y respaldo entre los efectivos, propios de la cultura policial en general, adquieren diferentes formas de acuerdo a las particulares condiciones a las que los agentes se encuentran expuestos. Es así, que dentro de los Grupos Tácticos este respaldo conlleva una dimensión técnica, de posesión de saberes y habilidades tácticas (cultivadas y conocidas por todos) que complementan a la lealtad como atributo subjetivo. Según Kraska y Paulsen (1997:263), la preocupación por el peligro está presente dentro de los Grupos Tácticos de una forma enfatizada y la percepción de riesgo sirve a los efectos de crear un estilo «militar» de camaradería entre los efectivos, el cual aparece intensificado en la misma medida en que lo hace el riesgo.

Por otro lado, y relacionado con el profundo conocimiento que los tácticos tienen de sus compañeros, cabe preguntarnos cuál entienden que es el perfil que debe tener un efectivo. Contrariamente a lo que podría pensarse acerca de que se caracterizaría por la intrepidez y el gusto por el peligro, los entrevistados mencionaron que los «loquitos» o «amantes de la acción» no sirven para la unidad, porque son propensos a tomar riesgos innecesarios y así exponerse a sí mismos y a sus compañeros al peligro. Un suboficial de la UESPO comentaba lo siguiente:

Mucha gente piensa que somos asesinos, por eso es bueno que se conozca la realidad. Si tenés un loco adentro del grupo, un kamikaze, no te sirve, comete errores y te lleva de la mano. Cualquier error daña al grupo, la sociedad deja de creer en vos. (Suboficial de la UESPO)

En un sentido similar, el Manual de Procedimientos SWAT del Departamento de Policía de Rochester (EE.UU.) establece que los miembros deberán contar con determinados rasgos de la personalidad, dentro de los cuales menciona los siguientes: coraje, autodisciplina, iniciativa, decisión, responsabilidad, confiabilidad, motivación, serenidad ante situaciones de stress, lealtad, mentalidad de equipo (RPD SWAT SOP Manual, 2016:22).

Por otro lado, estas precauciones a la hora de admitir efectivos dentro del grupo especial se relacionan con una de las fallas típicas de este tipo de policía, es decir, de las cosas que pueden salir mal y que deben evitarse. Tal falla consiste en la extralimitación en el uso de la fuerza o la violencia, produciendo daños a las personas o a las cosas que no puedan ser «tácticamente justificados», es decir, que desde una perspectiva profesional no hubieran sido necesarios para cumplir con los objetivos de la operación. Este tipo de fallas pueden consistir en la producción de lesiones innecesarias a un sospechoso, a un tercero o a un compañero (este último caso denominado «fuego amigo»).

Además, las características propias del trabajo táctico determinan que ciertas cualidades de los efectivos adquieran un especial valor dentro de este espacio, las cuales son tanto promovidas desde la organización

como reconocidas por sus miembros. Entre estas podemos mencionar a la capacidad física (un cuerpo atlético, «acá no vas a ver policías gordos» comentaba un instructor del GEOF); la compostura a la hora de enfrentar situaciones riesgosas (según los entrevistados un «estado de alerta constante, sin bloquearse ni trastabillar»); y los saberes técnicos y la voluntad de mantener una formación continua.

### 3.4 *Elitismo*

*«¿Vos querés usar el negro? Bueno, vamos a ver si te la bancás». (Instructor de la UESPO)*

*«Nosotros estamos para las tareas con las que nadie más puede, cuando se pudre nos llaman a nosotros». (Miembro del GEOF)*

En las dos unidades estudiadas la pertenencia es altamente valorada, ya que son caracterizadas como grupos policiales de elite. El duro examen de ingreso que debe sortearse, lo riesgoso de las operaciones en las que intervienen, los específicos saberes que portan los miembros, el equipamiento especial que manejan y hasta la utilización de boina y que el uniforme tenga como color distintivo el negro o el camuflado, convierten a la unidad en un espacio que es entendido como exclusivo por parte de los policías.

Los Grupos Tácticos se definen a sí mismos por un «plus» de formación y equipamiento con respecto a los policías regulares, referido a las capacidades de combate, lo que los convierte en un espacio con profunda gravitación simbólica dentro de la organización policial más amplia. Siguiendo a Hathazy (2006:4) podemos replicar aquí su análisis bourdiano con respecto a la «doble verdad» de la disciplina, partiendo de la idea de que al mismo tiempo que los rigores disciplinarios posibilitan una mayor explotación estatal de los cuerpos policiales, estos también son vividos (por los policías) como experiencias de constitución moral y diferenciación social, ganancias personales, que a la vez dotan a los entrenamientos especiales de un aura de valía intrínseca.

El sub-campo policial táctico es un espacio plagado de parafernalia, rituales, objetos y elementos decorativos,<sup>19</sup> que lo diferencian dentro del campo policial más amplio y lo alejan aún más del mundo civil. Kraska y Cubellis (1997:623) sostienen que la seducción de la subcultura paramilitar proviene del disfrute, excitación, alto estatus y camaradería masculina que acompañan al armamento pesado, nuevas tecnologías, tareas riesgosas, e intensificación del uso de la fuerza en la mayoría del trabajo de las unidades paramilitares de policía.

Un instructor del GEOF señalaba: «El perfil del táctico es muy especial, son personas muy dedicadas, que están en contra de la corrupción, alejadas de todo eso que está presente en otras partes de la policía. Los tácticos tienen mayor estatus que los policías regulares». Otro efectivo coincidía: «Esto es un estilo de vida. Requiere mucho sacrificio». Un suboficial del GEOF se quejaba de que los policías regulares suelen acusarlos de engreídos por pertenecer a un grupo especial, pero que hoy en día todas las dependencias de la policía copian a estos grupos, por ejemplo,

en la utilización de pistoleras con muslera o de insignias opacas (que no brillan en la oscuridad ni reflejan la luz). «Es la diferencia entre quienes se quieren parecer y quienes realmente son», decía.

McCulloch sostiene que resulta lógico que los policías tácticos sean considerados una «elite» dentro de la policía, ya que este espacio está dominado por una cultura que otorga gran reconocimiento a los valores asociados con la masculinidad como la fuerza física y la acción (McCulloch, 1998:90).

El carácter de «elite» de estos grupos parece relacionarse con el hecho de que los entrevistados no expresen síntomas de lo que Reiner denomina «pesimismo policial». Reiner describe esta característica de la cultura policial como una serie de visiones cínicas que son consecuencia de las desilusiones producidas en la experiencia de trabajo real, como contracara del «sentido de misión» y la idealización del «verdadero trabajo policial» (Reiner, 1992:113). Las características del trabajo táctico que hemos descrito, relacionadas con la presencia de riesgos y la mayor cercanía con el ideal de «verdadero trabajo policial», los entrenamientos frecuentes y el orgullo que implica la pertenencia a los grupos especiales —relacionado a su vez con la dificultad para el ingreso en los mismos y para superar su proceso de formación específico—, parecen evitar este fenómeno de frustración que afectaría a otros policías.

Los efectivos tácticos entrevistados se revelan orgullosos de la forma en que desarrollan sus labores y se muestran entusiasmados con respecto a su pertenencia. Además, no hemos observado diferencias con los jefes de los grupos ni críticas hacia los mismos, podemos pensar que, en parte, se debe al carácter operativo de estos y a las especiales relaciones de compañerismo que estos espacios engendran.

En varias ocasiones surgieron referencias de los entrevistados al «estigma» de ser policía, en el sentido de ser visto como alguien violento, un asesino o un represor, por parte de la población. Un cierto asilamiento social, otro rasgo clásico de la cultura policial, parece ser un rasgo compartido entre los tácticos y los policías regulares. Sin embargo, podemos pensar en un segundo tipo de aislamiento que resulta propio de los efectivos tácticos, y es aquel que los separa de los demás policías. Cabe retomar aquí lo afirmado por Monjardet (2010:226) con respecto a la división que producen en el cuerpo policial los intereses diversificados de los diferentes segmentos. La doble afiliación conflictiva que este autor afirma que existe en todo policía, primero hacia su grupo de trabajo inmediato y en segundo lugar hacia el conjunto policial, aparece claramente en el caso de los Grupos Tácticos.

### *3.5 Habitus táctico*

Hemos visto hasta ahora lo que entendemos como rasgos propios del habitus táctico, es decir, un sistema de disposiciones (formas de ver, valorar y actuar) desarrollado por los efectivos policiales que habitan el subcampo del policiamiento táctico. En este sentido, podemos caracterizar al miembro de un grupo táctico como un efectivo atravesado

por el carácter elitista del grupo al que pertenece. La exclusividad simbólicamente reconocida por los externos, a la vez que predicada por los propios, tiene como puntos de anclaje la superación de los rigores del curso táctico básico, los distintivos saberes y habilidades privativas de los efectivos tácticos, y las especiales funciones y equipamientos que están reservados a estos policías.

Las funciones aportan su valía simbólica en tanto son definidas como riesgosas y complejas, por lo que se entiende que requieren, para su enfrentamiento, de policías valientes, físicamente poderosos y técnicamente aptos. La exclusividad está determinada por la selectividad con la cual estas reparticiones realizan sus reclutamientos. Cuanto menor cantidad de efectivos consigan ser reconocidos como tácticos, mayor será la distinción que obtendrán quienes lo logren. El capital simbólico de la unidad será, en este sentido, inversamente proporcional al tamaño de la misma y al número de efectivos que la compongan, en relación con el tamaño del resto de la organización policial.

Por otro lado, una noción particular de disciplina rige la vida laboral del táctico. La capacidad de comando operativa reconocida más allá de las jerarquías formales y la posibilidad de discusión abierta de las técnicas, coadyuvan a la construcción de un policía que reconoce gran valor a la preparación técnica y a las habilidades prácticas y hace de ellas tanto un objetivo a perseguir como un logro del que mostrarse orgulloso. Los Grupos Tácticos se constituyen, de esta forma, en nichos dentro de la organización en los cuales los miembros pueden (y necesitan, para permanecer) aspirar a un crecimiento personal en términos laborales y una carrera de permanencia y ascenso basada en formas particulares de especialización.

Los rigores disciplinarios se hacen presentes y muchas veces adquieren una magnitud mayor que en la policía regular, pero se orientan hacia fines «más prácticos» o por lo menos así son percibidos por los propios efectivos. De acuerdo a sus palabras, las tareas resultan menos rutinarias que las de una comisaría y los habituales diálogos y labores compartidas con los superiores requieren menos deferencias, pero los exámenes de aptitud son más frecuentes y exigentes, por lo que el efectivo deberá demostrar sus aptitudes constantemente. Esto nos indica la presencia de un régimen disciplinario que adquiere formas específicas, con reglas formales e informales propias de estos espacios y que alimentan las formas de ver y sentir de los tácticos, estructurando sus marcos de acción.

Un cuerpo atlético y una postura erguida, son algunos de los rasgos corporales más evidentes y prácticamente omnipresentes, sumados al cabello corto y los rostros afeitados (todas características propias también del campo policial más amplio, pero que aparecen aquí profundizadas y extendidas). La apariencia de los tácticos incluye también elementos de vestimenta propios de estos grupos (por fuera del equipo utilizado en las intervenciones), borceguíes modernos y flexibles, gorras identificadoras, musleras con pistolera para facilitar el acceso al arma, ropa camuflada, mochilas tácticas, chaquetas aeronáuticas y lentes de sol.



McCulloch sostiene que los escuadrones de policía paramilitar (forma en que denomina a los Grupos Tácticos) inevitablemente desarrollarán una cultura propia, la cual será particularmente penetrante, dado que los factores que apuntalan la cultura policial convencional existen en una medida aún mayor en el ambiente de estos grupos (McCulloch, 1998:83). Sostiene también que la homogeneidad de género es aún mayor que en la policía regular, y menciona que los grupos australianos jamás incluyeron mujeres dentro de sus filas. Los Grupos Tácticos han sido frecuentemente caracterizados como espacios hiper-masculinizados (Kraska, 1996), o dominados por una subcultura masculinizada (Dodge et al., 2010), donde muy pocas mujeres consiguen acceder.<sup>20</sup>

Las características que hemos mencionado resultan recurrentes en los efectivos que integran la UESPO y el GEOF con los que hemos entrado en contacto, por lo cual estamos en condiciones de sostener la existencia de cierta «intercomprensión práctica» entre ellos, fenómeno que habíamos establecido, más arriba, como el observable material de la cultura policía.

#### 4. Conclusión

El objetivo de este trabajo ha sido el de presentar una comprensión de las formas de policiamiento y de la cultura ocupacional de los Grupos Especiales Tácticos en la Argentina, a partir de los casos del GEOF y la UESPO, aportando conocimiento sobre un fenómeno que se encuentra en crecimiento en la Argentina y representa un campo relativamente inexplorado para los estudios sociales.

Para esto hemos analizado algunos de los rasgos centrales de la forma en que estas unidades se encuentran organizadas y las tareas que cumplen, empezando por sus particulares procesos de reclutamiento y entrenamiento constante. También describimos su forma grupal de despliegue y las características de operatividad, organización a-jerárquica y discusión abierta. Identificamos estos aspectos como particularidades propias los grupos tácticos que los caracterizan a la vez que los diferencian de otras reparticiones policiales.

En segundo lugar, hemos analizado elementos de otra naturaleza, aquellos que hacen a la forma en que los efectivos tácticos comprenden su labor y la valoran. Para ello utilizamos el concepto bourdeano de *habitus* de clase en un intento por clarificar la noción de cultura policial y aplicarla al análisis de los Grupos Tácticos. En este sentido, creemos que es posible pensar a los efectivos tácticos como integrantes de una sub-clase, dentro de una clase mayor que sería la compuesta por todos los policías. Como miembros de esta sub-clase, los tácticos se encuentran inmersos (al menos momentáneamente) en unas condiciones de trabajo específicas que imponen condicionamientos particulares, los cuales determinan que los efectivos produzcan *habitus* característicos, lo que podríamos traducir como una cultura policial específica de los Grupos Tácticos. Hemos intentado hacer una caracterización de estos aspectos a partir de la descripción de las características y rarezas propias del sub-campo del trabajo policial táctico, así como de los contenidos culturales

que los efectivos expresaron. La intención fue la de delinear (al menos provisionalmente) un habitus táctico centrado en algunos aspectos como la noción de «verdadero trabajo policial» y el riesgo en las tareas, las relaciones de compañerismo y solidaridad interna, y la idea de elitismo y valía simbólica del grupo.

Como dijimos, esto no implica sostener la existencia de una cultura táctica unitaria y monolítica que abarcaría a la totalidad de estos policías y a todos los aspectos de su vida, separándolos del resto de la sociedad (o del resto de los policías). Más bien, lo que hemos intentado es hacer un uso reflexivo de la idea de cultura policial, repensándola, en la convicción de que presenta un potencial explicativo capaz de enriquecer este tipo de estudios.



Manifestación de familiares de detenidos por las condiciones de detención y represión durante las protestas ocurridas en la Unidad Penitenciaria n° 2 de Santa Fe en el marco de la declaración del aislamiento social por el Covid-19, marzo 2020.

© Fotografía: Mauricio Centurión y Matías Pintos, 2020.

## Referencias

- Bourdieu, P. (1990). Una ciencia que incomoda. En *Sociología y Cultura* (79–94). México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama
- Bourdieu, P. (2002). La distinción. *Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Chan, J. (2012). Utilizando el marco teórico de Pierre Bourdieu para comprender la cultura policial. *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales* 33(1), 61–80.
- Dodge, M.; Valcorre, L. y Klinger, David A. (2010). Maintaining Separate Spheres in Policing: Women on Swat Teams. *Women & Criminal Justice* 20, 218–238.

- Fairfax County SOP (2015). Recuperado de [www.fairfaxcounty.gov/policecommission/sites/policecommission/files/assets/documents/pdf/use%20of%20force/resource%20information/swat-sop.pdf](http://www.fairfaxcounty.gov/policecommission/sites/policecommission/files/assets/documents/pdf/use%20of%20force/resource%20information/swat-sop.pdf)
- Frederic, S.; Galvani, M.; Garriga Zucal, J. y Renoldi, B. (Eds.) (2014). De armas llevar. *Estudios socioantropológicos sobre los quehaceres de policías y de las fuerzas de seguridad*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.
- Hathazy, P. C. (2006). Cosmologías del orden: disciplina y sacrificio en los agentes antidisturbios. *Apuntes de investigación del CECYP 11*, 45–63.
- Klinger, D. A. y Rojek, J. (2008). *Multi-Method Study Of Special Weapons and Tactics Teams*. Recuperado de <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/223855.pdf>.
- Kraska, P. B. (1996). Enjoying militarism: political/personal dilemmas in studying U.S. police paramilitary units. *Justice Quarterly 13*(3), 405–429.
- Kraska, P. B. y Cubelis, Louis J. (1997). Militarizing Mayberry and beyond: making sense of american paramilitary policing. *Justice Quarterly 14*(4), 607–629.
- Kraska, P. B. y Paulsen, Derek J. (1997). Grounded research into U.S. paramilitary policing: Forging the iron fist inside the velvet glove. *Policing and Society 7*(4), 253–270.
- Kraska, P. B. y Kappeler, V. E. (1997). Militarizing american police: the rise and normalization of paramilitary units. *Social Problems 44*(1), 1–18.
- Kraska, P. B. (2007). Militarization and Policing—Its Relevance to 21st Century Police, *Policing, Oxford University Press*, 1–13.
- Manning, Peter K. (2007). A dialectic of organizational and occupational culture. *Sociology of Crime, Law and Deviance 8*, 47–83.
- McCulloch, J. (1998). *Blue army: paramilitary policing in Victoria. PhD thesis*, Faculty of Arts, The University of Melbourne. Recuperado de <https://minerva-access.unimelb.edu.au/handle/11343/39531>
- Monjardet, D. (2010). *Lo que hace la policía. Sociología de la fuerza pública*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- NTOA y IACP (2014). *National Special Weapons and Tactics (SWAT) Study: A National Assessment of Critical Trends and Issues from 2009 to 2013*. Recuperado de <https://ntoa.org/pdf/swatstudy.pdf>
- NTOA (2015). *Tactical Response and Operations Standard for Law Enforcement Agencies*. Recuperado de <https://ntoa.org/pdf/swatstandards.pdf>
- Reiner, R. (1992). *The politics of the police*. New York, London: Harvester Wheatsheaf.
- RPD SWAT SOP Manual (2016). Recuperado de <https://www.arcgis.com/home/item.html?id=1455b1379c78429484957af1e41fb361>
- Sirimarco, M. (2009). *De civil a policía: una etnografía del proceso de incorporación a la institución policial*. Buenos Aires: Teseo.
- Skolnick, J. (2011). *Justice without trial. Law enforcement in a democratic society*. 4ta edición. New Orleans, Louisiana: Quid Pro Books.
- Rodríguez Alzueta, E. (2016). *La máquina de la inseguridad*. Buenos Aires: EME.
- Texas Association of Police Explorers, Building Clearing / Tactical Raid. Recuperado de [www.co.wise.tx.us/constable/downloads/building%20clearing,tactical%20raid.pdf](http://www.co.wise.tx.us/constable/downloads/building%20clearing,tactical%20raid.pdf)

Waddington, P.A.J. (1999). Police (Canteen) Sub-Culture. An Appreciation. *British Journal of Criminology* 39(2), 287–309.

## Notas

- 1 También llamados «Unidades Paramilitares de Policía» o «SWAT» en el contexto anglosajón.
- 2 NTOA (National Tactical Officers Association) es una asociación estadounidense de policías tácticos que tiene como fin la mejora del rendimiento y el estatus profesional de las instituciones de seguridad proporcionando servicios de entrenamiento y capacitación, así como aportando al desarrollo de tácticas policiales y al intercambio de información.
- 3 También constituyen operaciones de alto riesgo la realización de rescates complejos; la custodia de dignatarios; el traslado de detenidos peligrosos, y una gran diversidad de intervenciones policiales que requieren capacidades operativas especiales.
- 4 Según Kraska y Cubellis (1997), ésta también es, por mucho, la tarea más común de las unidades estadounidenses. En el mismo sentido se expresan Klinger y Rojek (2008:33). Asimismo, según el estudio nacional sobre grupos SWAT llevado a cabo por la NTOA (National Tactical Officer Association) y la IACP (International Association of Chiefs of Police) en el período 2009–2013 la actividad más común de estos grupos en los Estados Unidos fue la realización de allanamientos de alto riesgo. (NTOA y IACP, 2014)
- 5 En nuestra investigación hemos podido contabilizar la existencia de 31 unidades tácticas formalmente constituidas en las distintas fuerzas policiales de la Argentina. Para un desarrollo mayor de estos aspectos remitimos a la tesis de maestría «Grupos Tácticos de Policía y Cultura Policial» de Santiago Ginés Nabaes Jodar.
- 6 Mucho de lo que aquí se presenta formó parte de la tesis presentada en la Maestría en Criminología de la Universidad Nacional del Litoral a finales del año 2018.
- 7 Desconocemos si han existido otros intentos de estudiar este tipo de reparticiones policiales que hayan encontrado dificultades para el acceso al campo o si, por el contrario, la ausencia de trabajos en este sentido responde a una falta de interés en este objeto particular. Para un relato más extenso sobre las vicisitudes en relación al acceso al campo remitimos a la tesis de maestría citada anteriormente.
- 8 Cabe destacar que estos cursos son organizados y dictados internamente, sin control exterior ni civil, y se han mantenido ajenos a las recientes reformas de la formación policial que menciona Frederic (2014) y que han tendido a abrir estos procesos a la participación civil y asimilarlos a los procesos educativos extrapoliciales.
- 9 Estos apodos resultan de lo más variados, como por ejemplo: Ratón, Zócalo, Cardio, Guasón, Fernandito, Sullivan, DM, Viernes, Lata, Krisvec, Fisgón, Sincelu, Poxu, Térmica, Cosmos, Lilu, HT, Jim, Java, Extravagante, Hueso, WD40, Guanpa, Madonna, A4, Pocho, Fate, Cascarudo, CH, Cabra, Willow, Monaguillo, Pichin, Ham, Bush, Lechonidas, Histeria, Chiken Little, Olga, Braian, Milagros, Ryan.
- 10 Como dice el Manual de Despeje de Edificios de la Texas Association of Police Explorer: «Combate como has entrenado. De ahí la importancia de entrenar como combates».
- 11 Klinger y Rojek (2008:9) mencionan esto mismo como una característica recurrente en los Grupos Tácticos de los EE.UU. por ellos observados.
- 12 Este tipo de instancias parecen ser una constante en la mayoría de los Grupos Tácticos, por ejemplo, resulta mencionada en el Manual de Procedimientos SWAT de la Policía del condado de Fairfax en EE.UU. (Fairfax County SOP 2015:6)

- 13 En nuestro contexto Frederic (2008:74) ha criticado la manera en que se ha entendido al aislamiento de la policía como la característica fundamental en el moldeo del oficio policial, criticando a su vez la forma en que tales desarrollos teóricos han sido adoptados por nuestros investigadores y expertos «sin el suficiente análisis empírico». El análisis de la cuestión ha continuado en Frederic et al. (2014) donde se hace un llamado a un «uso reflexivo» de la categoría. Este planteo ha sido retomado por Rodríguez Alzueta (2016). Fuera de la Argentina el concepto ha sido atacado duramente por Waddington (1999) y Monjardet (2010), y criticado pero defendido por Chan (1997, 2012) entre otros. Para un desarrollo mayor de estos aspectos remitimos a la tesis de maestría «Grupos Tácticos de Policía y Cultura Policial» de Santiago Ginés Nabaes Jodar.
- 14 Con este planteo, Bourdieu no pretende afirmar que los miembros de determinada clase generen habitus exactamente iguales y, de hecho, plantea que al no existir dos historias individuales idénticas tampoco existen dos habitus idénticos, lo que, de todos modos, no quita que haya clases de experiencias y de allí clases de habitus: los habitus de clase. (Bourdieu, 1990b:91)
- 15 Para un desarrollo pormenorizado de esta propuesta remitimos a la tesis de maestría citada anteriormente.
- 16 Esto no quita que existan muchos aspirantes que ya se encontraban en relativo contacto con el campo en virtud de tener vínculos familiares o de otro tipo con policías tácticos. Tampoco el hecho más general de que ciertas concepciones sobre lo que significa ser policía táctico se encuentren presentes en el sentido común y muy esparcidas en la cultura, dada la importancia social que se reconoce a este rol.
- 17 A su vez, si bien las experiencias tácticas de socialización se caracterizan por la magnitud de su impacto sobre las vidas de los sujetos y si bien podríamos pensar que estos dispositivos de producción de las subjetividades policiales pretenden ser totales (en el sentido de reclamar para sí todos los aspectos de la vida de los empleados policiales), esto nunca es logrado, por lo cual subsisten espacios para socializaciones paralelas, externas y más o menos alejadas y sustraídas de los imperativos del campo policial. A estas experiencias «no policiales» debe reconocérseles entonces cierto impacto en la conformación de los habitus de los agentes, por lo cual el habitus policial no puede ser entendido como una cualidad que totalice a los policías.
- 18 Janet Chan asocia la idea de «verdadero trabajo policial» al combate de los delincuentes y la aplicación de la ley (Chan 2012). Reiner habla del «sentido de misión» propio de la función policial y como éste se cumpliría por medio de la realización de actividades riesgosas, desafiantes, y que requieren de ciertas capacidades especiales. (Reiner 1992:111)
- 19 Certificaciones, símbolos, lemas e indumentaria y accesorios especiales, son algunos de estos objetos.
- 20 Al entrevistar al jefe del grupo GE-1 (PFA), en el año 2017, me fue mencionado que, en 2015, por primera vez, una mujer había aprobado el curso táctico básico de aquel grupo y formaba hoy parte del mismo, respondiendo al nombre de guerra «Pepa». En los demás grupos estudiados no se observó la presencia de mujeres.